

# HABITAT

ECONOMÍA

FINANZAS

NEGOCIOS

Año 8

No. 94

Mayo de 2014

**Turismo**

# La gran apuesta

Renacen los *baby boomers*

Pretenden detener éxodo de capitalinos

Transporte sustentable por ley

Vienen más fabricantes alemanes

Búsquenos el primer miércoles de cada mes en El Economista y en [www.habitatmx.com](http://www.habitatmx.com)



**20 Años**  
Consolidando el sector financiero no bancario





HABITAT *mx*  
94 | MAYO DE 2014

En esta edición



**VIVIENDA**

Pretende Mancera revertir el éxodo de capitalinos..... 4



**INMOBILIARIO**

Renacen los Baby Boomers en México ..... 5



**TURISMO**

El turismo y la panacea de la recuperación económica..... 6  
Invañables activo turísticos..... 7



**AUTOMOTRIZ**

Obstáculos en la introducción de autos eléctricos ..... 9



**INDUSTRIA**

México, en la mira de fabricantes alemanes ..... 10

**PUNTALES**

Agustín Vargas

avargas@habitatmx.com

**Tianguis Turístico, a romper todos los récords**

Sector vivienda de regreso

**A**rrancó la edición 39 del Tianguis Turístico México- Quintana Roo 2014, con la expectativa de romper todos los récords.

El Tianguis, realizado desde hace 38 años de forma ininterrumpida, se ha convertido es una importante plataforma de promoción y negocios para México, al promover en los ámbitos nacional e internacional, los productos y destinos turísticos ante compradores especializados, con el propósito de incrementar la llegada de visitantes y la derrama económica.

El sector turístico mexicano es para muchos especialistas una de las principales apuestas de la actual administración para la reactivación de la economía, de ahí el gran impulso y auge que ha retomado dicha actividad en prácticamente todo el país.

No es para menos. El turismo representa la tercera fuente de ingresos en divisas para México, después del petróleo y las remesas. Su permanencia dependerá, por supuesto, de las inversiones en infraestructura y promoción que se lleven a cabo de manera permanente.

Sin duda, una de las características del Tianguis Turístico de México son las citas preestablecidas entre los destinos turísticos de nuestro país y los compradores internacionales, y hasta el momento, la cifra asciende a más de 26, 289.

Hasta el cierre de esta edición, se habían registrado cerca de 800 empresas compradoras; se tenían 524 suites comercializadas y estaba confirmada la participación de 59 países. <sup>HAB</sup>



**Detalla Sedatu al Banco Mundial situación del sector vivienda**

Busca coordinar acciones que garanticen viviendas de calidad y accesibles para los mexicanos

Dayane Rivas

**E**l Gobierno Federal explicó al Banco Mundial las acciones que se llevan a cabo en la administración del Presidente Enrique Peña Nieto en materia de vivienda, especialmente aquellas encaminadas a mejorar los sistemas de financiamiento, el ordenamiento territorial y la construcción de viviendas sustentables.

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano fue la encargada de detallar al Banco Mundial las líneas establecidas en el actual gobierno durante una reunión que el titular de la Sedatu, Jorge Carlos Ramírez Marín y funcionarios de los organismos sectorizados a la dependencia, así como del Infonavit y Sociedad Hipotecaria Federal, sostuvieron en Washington recientemente, con el vicepresidente del Banco Mundial (BM), Jorge Familiar Calderón y otros representantes de esta institución.

En la reunión, el titular de la Sedatu dijo que se busca coordinar acciones con el Banco Mundial para implementar, en México, sistemas que garanticen viviendas de calidad en un territorio ordenado y que sean accesibles para los mexicanos. <sup>HAB</sup>

**DIRECTORIO**

GERARDO FLORES LEDESMA,  
MAURICIO LAGUNA BERBER,  
ENRIQUE TIRADO AGUILAR,

LUIS E. RIVERA  
Consejo Editorial

AGUSTÍN VARGAS  
Director General  
avargas@habitatmx.com

JOSÉ A. MEDINA  
Director General Adjunto  
habitat@habitatmx.com

CLAUDIA E. ANAYA CASTRO  
Coordinación General y Publicidad  
ceanaya@habitatmx.com

MAURICIO LAGUNA BERBER  
Coordinación Editorial  
habitat@habitatmx.com

DIANA VARGAS RINCÓN  
Editora General  
dvargas@habitatmx.com

AIDA RAMÍREZ MARÍN  
MAJO GIJÓN  
DAYANE RIVAS  
CÉSAR SOLÍS  
DAVID CHÁVEZ  
JUAN BARRERA BARRERA  
Redacción

JUAN A. ESPINOSA  
Diseño Gráfico

EL FUTURO EN SU HABITAT  
Fotografía  
habitat@habitatmx.com

CINTIA VARGAS RINCÓN  
Administración y Finanzas

El Futuro en su Hábitat, Publicación mensual. Editor responsable: Agustín Vargas. Número del Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2010-0611100545600-30. Número del Certificado de Licitud de Título: 14682. Número del Certificado de Licitud de Contenido: 12255. Domicilio de la publicación: Lago Tus No. 41-1, Col. Anáhuac, C. P. 11320, Miguel Hidalgo, México, D.F. Tel: 2873 0324. Imprenta: Grupo Gráfico M30, S. A. de C. V., Pino 605, Col. Arenal, C. P. 02980, Azcapotzalco, México, D. F., Distribuidor: El Economista, Avenida Coyoacán No. 515, Col. Del Valle, C. P. 03100, Benito Juárez, México, D. F.

www.habitatmx.com



Publicación Certificada por la Asociación Nacional de Dictaminadores de Medios



**CREDITARIA**  
CRÉDITO PARA TU DEPA

Juntos haremos que Tu Depa sea una realidad

4167 2134 y 4167 2135

tudepa@creditaria.com






# MAS hogares

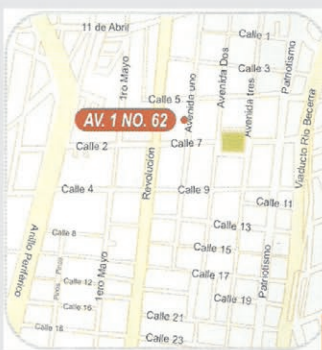
DESDE HACE MAS DE 10 AÑOS HACIENDO TU DEPA, EN LAS MEJORES UBICACIONES DE LA CIUDAD DE MEXICO PARA QUE VIVAS BIEN Y CERCA DE TODO.

Tu DEPA


AV. UNO 62, SAN PEDRO DE LOS PINOS




**DE GAS**




TORIBIO MEDINA 7, COLONIA ALGARIN




**MASSON**



QUINTANA ROO 138, CONDESA




**BARLACH**




4167-2131


VICTOR HUGO 10, COL. ALBERT




**NOLDE**




AV. CUAUHEMOC 841, COLONIA NARVARTE




**CHIRICO**



DON JUAN ESQUINA LUISA, NATIVITAS



**MONDRIAN**



www.MAShogares.com





## Pretende Mancera revertir el éxodo de capitalinos

*En los últimos dos años han abandonado el DF más de 370,000 familias ante el creciente déficit habitacional y el alto costo de las viviendas*

José A. Medina

**E**n los últimos dos años, en la Ciudad de México se ha acentuado el fenómeno de la emigración como consecuencia de dos factores primordiales: el déficit habitacional y el alto costo de las viviendas que se construyen en la capital del país.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), entre 2002 y 2013 salieron de la Ciudad de México más de 370,000 familias nacidas en la capital del país, hacia los estados de México e Hidalgo, en busca de casa y mejores condiciones habitacionales.

No obstante algunas facilidades que se brindaron para en la capital se construyeran casas de interés social, lo cierto es que las normas y reglamentos se han venido pervirtiendo, al grado que lo que se construye no cumplía los objetivos.

Ejemplo de ello y así lo advierte la Seduvi es la llamada “Norma 26”, ordenamiento jurídico que promovía la vivienda popular en el Distrito Federal, pero se pervirtió para hacer de este espacio geográfico el asiento de departamentos de lujo con calidad ínfima.

No obstante este boom, el déficit habitacional que se tiene actualmente en la capital del país es muy alto.

Según datos del Inegi, tan sólo Iztapalapa, la delegación más poblada del Distrito Federal, tiene un déficit de vivienda de 6,879 casas. (La tasa de crecimiento de este déficit es de 2.62%).

Esto demuestra un fuerte déficit de vivienda en el Distrito

**Tan sólo Iztapalapa, la delegación más poblada del Distrito Federal, tiene un déficit de vivienda de**

**6,879**  
casas

Federal, tanto histórico como inmediato, pues los programas de vivienda no alcanzan a cubrir a todos los afectados, además de que los créditos en ocasiones son inasequibles para familias con menos de cinco salarios mínimos.

Las cifras del Inegi revelan también que en la zona metropolitana del Valle de México, con 59 municipios del Estado de México y uno de Hidalgo, viven cerca de 20 millones de habitantes, dejando en el DF a nueve millones, mientras que en el resto de los municipios del Edomex conurbados habitaban más de once millones de personas.

Esto significa que el 80% de las personas que ya dejaron de residir en el DF emigraron al Estado de México, es por ello que municipios como Ecatepec, Ixtapaluca, Tecamac y Coacalco son algunos de las localidades donde más viviendas de interés social se han construido.

### Revertir el éxodo

Como parte de un esfuerzo que busca desarrollar “vivienda digna” en la Ciudad de

México e inhibir que los capitalinos radiquen fuera del DF, el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, comenzó con un programa habitacional, para que decrezca el número de capitalinos que trabajan en la Ciudad pero radican en estados del área metropolitana.

De acuerdo a datos del Censo de Población y Vivienda; cerca de tres millones 300 mil habitantes del Estado de México viajaban diariamente al Distrito Federal a trabajar.


Estos habitantes están prácticamente todo el día fuera de su hogar con poca interacción social, y cuando regresan, seguramente lo único que quieren es descansar; por lo que los problemas del hogar les son absolutamente secundarios.

El programa impulsado en la capital del país dio inicio con la entrega de 78 departamentos ubicados en la delegación Cuauhtémoc, los cuales tuvieron una inversión de 30 millones de pesos.

Dichos departamentos ubicados en el predio 204 de la calle de Mina en la colonia Buenavista, cuentan con tres recámaras y una extensión de 62 metros cuadrados, que demuestran un interés por parte de las autoridades capitalinas y reconocimiento de que realmente es costoso vivir lejos del lugar de trabajo en el DF, debido a las tarifas de transporte en estados como el Edomex así como el desgaste que representan los grandes traslados.

Debido a diversos factores, han sido muchas las medidas tomadas para tratar de resolver los problemas a los que se enfrentan quienes radican en zonas conurbadas y su centro de trabajo se localiza en la capital del país.

En relación a vivienda se han buscado medidas que aminoren el problema, y en este sentido fue la entrega de los departamentos a 78 familias.

Es el Instituto de Vivienda que tiene la encomienda de entregar a la brevedad los proyectos de vivienda rezagados por años y agilizar el sistema de créditos, como una propuesta de vivienda que permita a la gente encontrar opciones en su ciudad y no tenga que irse a otros lugares; es decir que trabaje y que viva aquí. 





## Renacen los *Baby Boomers* en México

*Ese segmento de la población en Estados Unidos, que hoy en día tienen dinero y quieren llegar a ser viejos jóvenes, representa un mercado de más de un trillón de dólares*

**Claudia Anaya**

**E**n las próximas décadas, al menos 40 millones de jubilados estadounidenses tendrán problemas para mantener su nivel de vida dentro de su país, por lo que buscarán vivir en destinos como México.

En el país existen 36 zonas inmobiliarias especializadas para ofrecer vivienda a los pensionados extranjeros, los llamados *baby boomers*, de las cuales 42% está en la región centro.

Así, en el centro del país, donde están 15 de los 36 desarrollos residenciales, destacan las ciudades de Guanajuato y San Miguel de Allende, en Guanajuato; Colima, Comala y Manzanillo, en Colima; Chapala, Ajijic y Puerto Vallarta, en Jalisco; Nuevo Vallarta y Punta Mita, en Nayarit, entre otras.

En el norte, existen 12 complejos importantes ubicados en Rosarito, Ensenada y Los Algodones, en Baja California; Los Cabos, La Paz y Loreto, en Baja California Sur; Puerto Peñasco, Sonora, y en Mazatlán, Sinaloa, entre otros.

La región sur-sureste tiene nueve zonas inmobiliarias, las cuales se ubican en Taxco, Acapulco y Punta Ixtapa, en Guerrero; Huatulco, en Oaxaca; Playa del Carmen y Cancún, en Quintana Roo; Puerto Progreso,

en Yucatán, y en las ciudades de Campeche y Veracruz.

Y es la Riviera Nayarit, encabezada por el municipio de Bahía de Banderas, el destino de sol y playa que han elegido estadounidenses, de entre 50 y 60 años, para vacacionar, establecerse e invertir.

Los extranjeros han dejado una derrama económica de 450 millones de pesos (poco más de 34 millones de dólares), según cifras de la Secretaría de Turismo de Nayarit.

Para 2017, el gobierno del estado ha proyectado que con las campañas internacionales que ha emprendido de la marca Riviera Nayarit, dirigidas al turismo de lujo y *baby boomers*, la derrama económica llegará a los 900 millones de pesos (casi 70 millones de dólares).

### **Nayarit, el sitio de moda**

La generación de estadounidenses nacidos entre 1946 y 1964, llamada *baby boomers*, que se han jubilado o están en proceso de hacerlo, han encontrado en México, y Nayarit, sitios idóneos para pasar sus días de descanso e invertir.

En periodo promedio, que inicia entre los meses de noviembre a marzo, más de 30,000 *baby boomers* llegan a Nayarit para vacacionar, con gastos superiores a los 1,500 dólares mensuales; algunos otros se quedan a vivir en diversas localidades de la entidad, principalmente destinos de playa.

Según el US Census Bureau de Estados Unidos, actualmente existen en el país vecino del norte 41 millones de personas que se encuentran en edad de jubilarse y dos millones son un mercado activo para México.

Más de la mitad de ellos tiene ingresos de entre 70,000 y 150,000 dólares anuales (875,000 y 1 millón 875,000 pesos), cuenta con una esperanza promedio de vida de 83 años, 80% es propietario de una vivienda y la tercera parte de su patrimonio lo invierte en bienes y raíces.


Ante los altos costos de vivienda en EU, cada vez más pensionados se dirigen hacia destinos de América Latina como México, Costa Rica, Panamá, Belice y Ecuador, con la finalidad de beneficiarse de menores

costos de bienes raíces, servicios médicos y alimentación.

Pese a que en los últimos cinco años México ha perdido posiciones como destino idóneo para los pensionados extranjeros, debido al crecimiento de desarrollos inmobiliarios en otros países de Centroamérica y Sudamérica; se ha situado en el cuarto país más atractivo para los pensionados extranjeros ya que les representa menor gasto, por lo que las proyecciones del Censo de Estados Unidos prevé que para 2030, de 72 millones de personas de este sector, 40 millones tendrían problemas para mantener su nivel de vida económica, por lo que el país centra su mira en este grupo.

El país puede retomar un nuevo aire debido al proyecto de ley que permite a los extranjeros adquirir propiedades en suelo nacional, particularmente en playas y en zonas fronterizas, sin dejar de lado la importancia de aplicar mejoras en materia de seguridad.

Hay una gran cantidad de *baby boomers* en Estados Unidos que hoy en día tienen dinero, pero quieren llegar a ser viejos jóvenes, lo que representa más de un trillón de dólares de ese mercado.

La generación de los *baby boomers* ha sido señalada como potencial para los mercados, por sus características, ya que tienen una buena posición económica, buscan sitios, servicios e inversiones, además de que están obsesionados con la juventud, lo que los convierte en blanco de publicidad. 

**En el país existen 36 zonas inmobiliarias especializadas para ofrecer vivienda a los pensionados extranjeros, los llamados *baby boomers*, de las cuales 42% está en la región centro**





**Claudia Anaya Castro**

El turismo en el discurso oficial y en las políticas económicas del Estado mexicano ha sido considerado una panacea para el desarrollo económico, la creación de empleos y la convivencia entre culturas. Para la administración del Presidente Enrique Peña Nieto, esa actividad representa la gran apuesta de la reactivación, luego que durante los últimos dos años, casi lo que va de su mandato, la economía ha permanecido en el estancamiento.

En lo que va del presente sexenio, se ha notado una gran actividad por parte de las autoridades turísticas para promocionar en el mundo la marca México, con miras a atraer más visitantes a nuestro país y por ende una mayor derrama económica.

El turismo se ha colocado ya desde hace más de una década como uno de los principales ejes de la economía mexicana, puesto que participa de forma considerable en el Producto Interno Bruto (PIB), pues contribuye con casi el 9% de éste, equivalente a unos 76,000 millones de dólares, y creó, según la Secretaría de Turismo, 2'450, 231 puestos remunerados.

Para el Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), los resultados obtenidos en 2013 muestran que el turismo mexicano ha alcanzado, "la consolidación de la recuperación"

Puntualiza sobre el comportamiento de los ingresos de divisas turísticas, pues el gasto de los visitantes internacionales en el país registró un incremento del 8.5% al cierre del año pasado, con lo que, finalmente, se supera la cifra histórica de 2008.

## El turismo y la panacea de la recuperación económica

*Esa actividad participa de forma considerable en la economía, pues contribuye con casi el 9% del PIB, equivalente a unos 76,000 millones de dólares*



La balanza turística en 2013 obtuvo un saldo de 4,766 millones de dólares, 11.1% por arriba de 2012.

Refiere que en las llegadas de turistas internacionales (suma de turistas de internación y fronterizos) se observa un ligero incremento de 1.4%, no obstante los resultados del componente del turismo de internación, que creció 3.5%.

En 2013, el 80.9% de los ingresos del turismo de internación provinieron de visitantes internacionales. El gasto total de

### Ciudades de México consideradas Patrimonio Mundial por la UNESCO

México es el tercer país con el mayor número de ciudades inscritas en la Lista del Patrimonio: tiene actualmente diez ciudades, tan sólo seis menos que Italia (16) y cinco menos que España (14).

- Ciudad de México (1987)
- Oaxaca (1987)
- Puebla (1987)
- Guanajuato (1988)
- Morelia (1991)
- Zacatecas (1993)
- Querétaro (1996)
- Tlacotalpán (1998)
- Campeche (1999)
- San Miguel de Allende (2008)

además del Reino Unido, Brasil, Colombia y Venezuela.

### Reporte Banxico

Durante el primer bimestre de 2014, el ingreso de divisas por visitantes internacionales a México subió dos dígitos, al registrarse un incremento del 15.2%, con respecto al mismo periodo de 2013.

De acuerdo al Banco de México (Banxico), en los meses de enero y febrero se captaron 2,802 millones de dólares, cifra superior a lo alcanzado en el mismo lapso del año anterior, que fue de 2,433 millones de dólares.

Del 1 de enero al 28 de febrero, nuestro país recibió 4.5 millones de turistas internacionales, cifra 15.3% mayor que los 3.9 millones de viajeros registrados el año pasado.

En tanto, los turistas que arribaron por vía aérea, principal segmento del turismo internacional, presentaron un importante crecimiento del 14.7% con la lle-

estos turistas registró un aumento del 9.6% y su gasto medio tuvo un incremento del 5.9%, que se traduce en 43.7 dólares adicionales por estancia, ubicándose en 790 dólares, con lo cual se superan los niveles observados en 2008 (756 dólares a precios corrientes).

Estados Unidos se fortaleció como el principal mercado emisor de turistas hacia México,

## ¿Qué tenemos?

- 32 bienes Patrimonio Mundial UNESCO<sup>1/</sup>
- 10 Ciudades Patrimonio de la Humanidad
- 83 pueblos mágicos
- 3,000 años de historia
- + 40 mil sitios arqueológicos
- 104 Pueblos Indígenas
- 10 Rutas de México

- Destinos de Sol y Playa
- Número 2 en turismo de lujo
- Primer lugar en Spa's
- Mejor lugar para el retiro
- Infraestructura para Congresos y Convenciones

- 12 hoteles triple A – 5 diamantes<sup>2/</sup>
- 660 mil cuartos de hotel
- 50 Campos de Golf de clase mundial
- 57 Aeropuertos Internacionales
- 374 mil 262 Km de carreteras
- 50 Puertos y 31 Marinas
- 98 Centrales Camioneras

- Cocina y mariachi: Patrimonio Mundial
- Biodiversidad
- Gastronomía
- 174 Áreas naturales protegidas
- 4 Áreas naturales patrimonio mundial

<sup>1/</sup> Recientemente se incorporó a la listas de bienes a la Reserva de la Biosfera 'El Pinacate' y Gran Desierto de Altar  
<sup>2/</sup> Según último listado de galardonados en 2012



gada de 2.5 millones de turistas, en relación con los 2.2 millones que visitaron nuestro país, durante el mismo periodo de 2013.


Indicó que en el primer bimestre de 2014, se registró un aumento del 18.3% en el turismo fronterizo, al pasar de un millón 508 mil turistas en 2013, a un millón 784 mil, este año. Asimismo, los turistas fronterizos que ingresaron a México en automóvil, subieron de un millón 227 mil, en el 2013, a un millón 441 mil en los dos primeros meses de este año, lo que representa un crecimiento del 17.5%.

Por su parte, los turistas que arribaron a México por cruce-ro durante el primer bimestre del año, presentaron un incremento del 10.8%, al pasar de un millón, en 2013, a un millón 109 mil, en 2014.

En cuanto al gasto medio en materia turística, Banxico informa que los turistas internacionales que arribaron a nuestro país por vía aérea, alcanzaron un nivel de 910 dólares, es decir, 3.8% superior a los 877 dólares de 2013.

### Desigualdades y disparidades

Alicia Castellanos Guerrero y Jesús Antonio Machuca, investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, advierten que más allá del carácter económico, la investigación antropológica y sociológica sobre el fenómeno del turismo en México, en sus diversas modalidades, encuentra realidades muy distintas y está contribuyendo a profundizar el análisis de las disparidades norte-sur, el sentido democratizador del turismo en el norte, fundado en las desigualdades del sur, las asimetrías y espacios de encuentro en las relaciones entre la diversidad de agrupamientos socioculturales y nacionales, en las cuales los turistas son actores indisolubles.

Para la Academia Mexicana de Investigación Turística A.C., el turismo debe ser estudiado “más allá de la estimación de las derramas, el cálculo sobre la rentabilidad y los riesgos de inversión, o la creación de empleos temporales”, sin rechazar lo significativo de la fuerza económica y política que ha alcanzado, en distintos espacios del planeta. 



# Invaluables activos turísticos

*Los sitios arqueológicos forman parte de la oferta turística y cultural del país*

Dayane Rivas

**D**esde zonas arqueológicas con estructuras monumentales, hasta sitios de gran antigüedad que resguardan pinturas rupestres, murales y otros vestigios que enriquecen el conocimiento sobre las culturas que se asentaron en México, forman parte de la oferta turística y cultural del país.

Estos sitios están bajo el resguardo del Instituto Nacional de Antropología e Historia. El INAH cuenta con 187 zonas arqueológicas abiertas al público, dotadas de infraestructura y de los servicios necesarios para la adecuada atención de los turistas.

Las zonas arqueológicas cuentan con gran afluencia casi todo el año por su tradición turística, porque en ellos se da cuenta

del origen y desarrollo de las civilizaciones prehispánicas.

Entre ellos se encuentran, en el estado de Oaxaca, Atzompa y Bocana del Río Copalita, el primero de filiación zapoteca, ubicado a cuatro kilómetros de Monte Albán, cuya área nuclear se distribuye en cuatro terrazas con pequeños montículos, templos, una unidad administrativa, un adoratorio y tres juegos de pelota, uno de ellos considerado el segundo más grande de la región zapoteca.


Colindante a esta entidad, en el estado de Chiapas, se abre paso entre la selva la ciudad maya de Palenque, que fue junto con Tikal y Calakmul una de las urbes más poderosas del periodo Clásico y sede de una de las dinastías más notables a la que pertenece Pakal,

cuya tumba fue descubierta en 1952 y de la cual puede apreciarse una réplica en el Museo de Sitio de esta zona arqueológica.

Ubicada en el municipio del mismo nombre, Palenque sobresale por sus monumentos arquitectónicos, entre ellos el Templo de las Inscripciones —donde se encontró la cripta de Pakal— y la Tumba XIII o de la Reina Roja.

Hacia el sureste del país, en el estado de Quintana Roo, se puede visitar la nueva zona arqueológica de San Miguelito, así como El Meco y El Rey, las tres localizadas en la ciudad de Cancún. La primera constituye el asentamiento prehispánico maya más importante de la isla, que integraba las rutas comerciales de la parte oriental de la península de Yucatán. Habitada hace más de 800 años y hasta la llegada de los conquistadores españoles, posee 14 estructuras restauradas distribuidas en cinco conjuntos arquitectónicos.

El Meco está situado frente a Isla Mujeres y, por las evidencias arqueológicas, tuvo contacto con asentamientos del noroeste de la península, mientras que El Rey, considerado uno de los sitios más importantes de la costa oriental, resguarda edificios construidos al final del periodo Posclásico Tardío (1200 a 1521 d.C.).

En esta misma entidad, figuran las zonas de Tulum, Cobá y Xel-há, en el municipio de Tulum. La primera se distingue por el buen estado de conservación de sus monumentos y la excelente calidad de los murales que albergan los edificios de El Castillo y el Templo de los Frescos. 





Pixel  
siete

Marketing con creatividad interactiva

## El consumidor ha revolucionado el marketing.

Lo que las agencias de marketing tradicional no conocen, nosotros ya lo hemos probado.

- Inbound Marketing y Marketing Relacional
- Marketing Directo
- Publicidad Online
- Métricas Digitales
- Aplicaciones y desarrollos multimedia
- Videos, animaciones y spots para plataformas digitales
- Websites, micrositos y landing pages

Además contamos con divisiones especializadas en: **Consultoría de Marketing y Soluciones web para el área de Relación con Inversionistas**

 **pixelsiete.com**

Tels: (55) 3099.3973 y (55) 5272.5958  
México D.F.

El Futuro en su  
HABITAT *mx*



- ▶ Vivienda
- ▶ Economía y Finanzas
- ▶ Infraestructura
- ▶ Turismo
- ▶ Automotriz
- ▶ Información General
- ▶ Internacional
- ▶ Galerías
- ▶ Ediciones anteriores

**Notas Destacadas**

**Video destacado**

**Columnistas**

<http://www.habitatmx.com/>

**Publicidad y Ventas**

habitat@habitatmx.com  
01 (55) 2873 0324





## Obstáculos a la introducción de autos eléctricos

*El aumento indiscriminado en el parque vehicular impactó negativamente a la economía: diputados. Aprueban reformas para impulsar inversión en transporte público sustentable*

David Chávez

La Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados aprobó recientemente la minuta para impulsar a nivel nacional la inversión en el transporte público y privado, y hacerlo sustentable, eficiente y con calidad en el servicio.

El documento de dicha comisión legislativa, que preside el diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz (PAN), precisa que se deberá promover e invertir en el uso de energías alternativas a los combustibles fósiles para automóviles particulares.

El dictamen, el cual modifica los artículos 33 y 34 de la Ley General de Cambio Climático, propone impulsar el uso de estaciones de recarga, privilegiando las que usen fuentes renovables de energía; como baterías eléctricas recargables, autos eléctricos con motor de combustión interna o vehículos con motores accionados por hidrógeno o gas.

Esta serie de disposiciones están encaminadas a contrarrestar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), de los cuales el sector del transporte público

es la segunda fuente generadora; el 93% corresponde a vehículos automotores.

De mejorarse las condiciones de movilidad en el país y de acceso a los lugares de trabajo en por lo menos 10%, se lograría un crecimiento en la economía de 1.8%.

El aumento en el parque vehicular impactó de manera negativa a la economía nacional, ya que incrementaron la importación de gasolina y los tiempos de traslado.

Al respecto, la diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano (PRI) dijo que es tarea del Legislativo incentivar el uso de energías limpias, pero sin desatender el sentido productivo del país.

Por su parte, la diputada del PVEM, Rosa Elba Pérez Hernández, afirmó que existen factores que han impedido la introducción de autos eléctricos, los cuales, dijo, ya tienen cerca de 20 años de desarrollo.

**El transporte público está en funcionamiento durante la mayor parte del día y utiliza hasta 50 veces menos espacio vial por pasajero transportado**

Sin embargo, advirtió que si se busca que el Estado sea quien invierta en el uso de estas tecnologías podría ocasionarse un impacto fiscal.

La comisión también aprobó un punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo a que emita la convocatoria a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático.

Lo anterior con el propósito de comenzar a trabajar en la elaboración e instrumentación del Programa Especial de Cambio Climático.

### Automóvil, mal de todos los males

El Centro Mario Molina para Estudios Estratégicos sobre Energía y Medio Ambiente considera que es preciso revertir el modelo de desarrollo disperso que ha provocado la “motorización” y congestión vial de las ciudades mexicanas, y eliminar la multiplicidad de incentivos al uso del automóvil, entre los cuales destaca el subsidio a las gasolinas, la elevada inversión en infraestructura vial para automóviles, la abundancia de estacionamiento gratuito sobre las vías públicas y la amplia


oferta de créditos de las empresas automotrices.

Afirma que el transporte público debe tener preferencia sobre el automóvil. “Con cada vehículo particular que se agrega a las vialidades aumentan la congestión vehicular, el tiempo de traslado de bienes y personas, el consumo de combustibles y la contaminación; todo ello en menoscabo de la competitividad de la ciudad y la calidad de vida de sus habitantes”.

El automóvil, agrega, usa el suelo urbano de manera poco eficiente: al estar estacionado 95% del tiempo, un auto puede ocupar el mismo o más espacio que la oficina de su conductor. En contraposición, el transporte público está en funcionamiento durante la mayor parte del día y utiliza hasta 50 veces menos espacio vial por pasajero transportado.

Por tanto, es necesario emprender medidas para que los ciudadanos opten por dejar sus autos en casa, lo cual es posible a través de mejoras en los tiempos de traslado, la confiabilidad, la seguridad y la cobertura de la red de transporte público. Un sistema de transporte público atractivo y conveniente puede competir contra las opciones privadas de transporte.

En México, el sector auto-transporte utiliza cerca de una tercera parte de la energía generada a partir de combustibles fósiles, emite una quinta parte de los gases de efecto invernadero y, en promedio, consume 8% del tiempo de los habitantes en las grandes metrópolis mexicanas, es decir gastan dos horas diarias en transportarse de un punto a otro.

Esto se debe en gran parte, a la actual desconexión entre el desarrollo de las ciudades y la organización de la infraestructura de transporte, lo cual hace que los desplazamientos sean cada vez más largos, fatigosos y contaminantes. 





Juan Barrera Barrera

**E**l mercado mexicano es muy importante para los fabricantes alemanes de máquinas y herramientas, sobre todo en la industria automotriz que es muy fuerte, por lo que Alemania espera exportar a México 240 millones de euros en 2014, lo que representa un incremento del 20% con relación al 2013, informó el director general de la Asociación Alemana de Fábricas de Máquinas-Herramienta (VDW), Klaus-Peter Kuhn münchen.

Tan sólo en los tres primeros trimestres del 2013, las exportaciones de máquinas y herramientas de Alemania a México alcanzaron un valor de 147.5 millones de euros, mientras que en el mismo periodo del 2012 las ventas fueron ligeramente superiores al llegar a los 160 millones de euros para cerrar el año en 200.5 millones de euros, de acuerdo a datos de la VDW.

A pesar de que los fabricantes alemanes tienen mayor interés en la industria automotriz por su gran auge (el 45% de las máquinas alemanas están destinadas al sector), el aeronáutico aunque es un mercado muy joven igualmente es muy atractivo, añadió Kuhn münchen.

La industria automotriz en México ha tenido un auge impresionante. De tal suerte que las inversiones en el sector rompieron récord en 2013 al alcanzar los 3 mil 204 millones de dólares. Estados Unidos se mantiene como el principal destino de las exportaciones mexicanas de autos y autopartes.

Durante el reciente

# México, en la mira de fabricantes alemanes

*Las industrias automotriz y aeronáutica, mercado promisorio para los industriales germanos*

te Congreso Internacional de la Industria Automotriz en México (CIIAM), Guido Vildoza, director de la consultora IHS Global Insight, pronosticó que México podría posicionarse en el sexto lugar a nivel mundial como productor de vehículos en 2020, hoy ocupa el octavo, de seguir captando inversiones automotrices, superando a Brasil y a Corea del Sur.

## Creciente demanda

Es tal el gran potencial que ofrece el mercado nacional a la industria alemana que recientemente la Cámara Mexicano-Alemana de Comercio e Industria (CAMEXA) y la Asociación Alemana de Fábricas de Máquinas-Herramienta (VDW) organizaron el 2° simposio "Máquinas-Herramienta y Sistemas de Producción Made in Germany", en las ciudades de León y México.

En dichos eventos los 23 principales fabricantes de máquinas y herramientas presentaron sus tecnologías de vanguardia que gozan internacionalmente de una muy alta reputación. Y toda

vez que el mercado nacional no está en disposición de satisfacer la alta demanda de bienes de capital, las compañías con producción en México adquieren su maquinaria en el extranjero.

Mariana Tello Hernández, presidenta de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Maquinaria (AMDM), destacó que desde hace cinco años las importaciones han crecido tres veces más con respecto a 2009, aunque el mejor año fue 2007, especialmente en centros de mecanizado y tornos. "En ese año tuvimos la devaluación, pero aun así en el sector máquinas y herramientas las importaciones se mantuvieron"

Realmente la importación de máquinas y herramientas no se ha desacelerado, salvo en el año 2012 con relación al 2013, pero no ha dejado de crecer, ya que es un sector que no deja de competir, porque es demasiado dinámico, precisó la directiva de la AMDM.

Pronosticó que al 2015 la inversión alemana en máquinas y herramientas va a seguir creciendo, pero no con la misma aceleración que en años anteriores en donde se registró un crecimiento del 20% de diferencia. En 2013 cerró entre un

3 y un 8% de crecimiento, se desaceleró pero no dejó de crecer.

Los centros de mecanizado, uno de los productos de mayor demanda de las empresas establecidas en México de los fabricantes alemanes, por ejemplo, las importaciones en 2009 fueron de entre 300 y 400 máquinas y actualmente los pedidos ascienden a un millón 100 máquinas, con precios que van desde los 200 mil pesos a 7 millones de pesos y los costos se cubren con financiamiento bancario a plazos pagaderos de 3 a 10 años, pero con la ventaja que los intereses se pueden congelar, informó Mariana Tello.

## Fabricantes en auge

Klaus-Peter Kuhn münchen como Mariana Tello Hernández coincidieron en que México se ubica en una importante localización geográfica que lo convierte en un mercado de gran potencial para la industria alemana de máquinas y herramientas, y para cualquier país fabricante.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ha sido muy benéfico para el comercio, especialmente por el acceso libre de aranceles, a diferencia del mercado brasileño en donde se han establecido muchas empresas automotrices, pero los impuestos y aranceles son muy caros y continuamente están cambiando las reglas, dijo el director de la VDW.

El estudio "La Industria Alemana de Máquinas-Herramienta en 2012", elabo-







rado por la Asociación Alemana de Fábricas de Máquinas-Herramienta, indica que “el mercado mexicano está creciendo. Los fabricantes alemanes registraron un aumento del 48% en las exportaciones en 2012. Con una producción de 2,8 millones de unidades, el país es el octavo mayor productor mundial de automóviles de pasajeros. Los fabricantes de automóviles y sus proveedores han anunciado nuevos planes de expansión para México...Otros segmentos de consumo atractivos incluyen maquinaria agrícola y de construcción y la industria aeroespacial”

Según datos de la VDW, Alemania es el tercer proveedor de maquinaria de México, después de EU y Japón. De 2009 a 2012 se registró un incremento en la demanda de equipo europeo a nivel nacional al pasar de mil 13 mil millones de dólares a mil 439 mil millones de dólares.

Japón es el primer exportador de máquinas y herramientas a nivel mundial y el principal competidor de Alemania. Según el documento referido, su participación en las exportaciones mundiales en 2012 (9.0 mil millones de euros) fue de casi 24.2%. Con un fuerte crecimiento del 20% (8.1 mil millones de euros), los fabricantes alemanes lograron reducir la brecha con Japón, contribuyendo con una cuota de 21.9% del volumen de las exportaciones globales.

Las previsiones de crecimiento de la VDW para el 2014 indican que la industria alemana de máquina-herramienta crecerá un 4%, lo que representaría 15 mil 100 millones de euros. Con datos de la Oxford Economics, la VDW espera que el PIB global aumente un 2.9%, el rendimiento productivo un 4.6% y la inversión de capital un 4.3%, y por lo tanto el consumo internacional de máquina-herramienta se espera que crezca en un 5%. Los principales impulsores serán América y Asia, Europa en menor medida.



¡Tu **PyME** también puede venderle al **gobierno!**

**EXPO COMPRAS DE GOBIERNO**  
del 12 al 14 de mayo

Centro Banamex  
entrada gratuita  
Regístrate

[comprasdegobierno.gob.mx](http://comprasdegobierno.gob.mx)





# Redefiniendo la banca, Redefiniendo el verde

- Inversiones • Crédito Empresarial • Fiduciario
- Comercio Exterior • Mercado de Dinero
- Seguros • Banca Electrónica • CIAuto
- CICrédito Personal • CIAuto Verde • CIAgropecuario
- Crédito Empresarial Verde • CIPanel Solar

[www.cibanco.com](http://www.cibanco.com)



@Cibancoverde



Cibancoverde





# 20 Aniversario AMFE

Sofomes  
dinamizan  
al sector  
financiero



En su aniversario  
20, el tiempo le  
da la razón a  
AMFE PAG. 6



Entidades Finan-  
cieras Especializa-  
das, nuestros alia-  
dos naturales:  
Rogozinsky PAG. 10



Necesario  
crecimiento más  
ordenado: Di  
Constanzo PAG. 11





## VEINTE AÑOS Y 30 MILLONES DE CRÉDITOS... ¡¡¡ VAMOS POR MÁS !!!

**M**e siento muy honrado de poder presidir la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas (AMFE), justo en la conmemoración de su vigésimo aniversario.

A lo largo de estos 20 años, siete Presidentes y sus respectivos Consejos Directivos han tenido la intensa labor de apoyar a las entidades financieras dedicadas al otorgamiento de crédito especializado. La labor no ha sido fácil.

Estoy cierto que cada uno de ellos debió enfrentar retos muy específicos, como fueron, la conformación de las primeras sociedades financieras de objeto limitado, la desaparición de esa misma figura a la par de la creación de las sociedades financieras de objeto múltiple, las crisis de los años 1995 y 2008, los trabajos para lograr el cumplimiento con las disposiciones de prevención de lavado de dinero y más recientemente, las acciones derivadas de la Reforma Financiera, que en la Asociación hemos celebrado por la certidumbre que brinda al público, autoridades y fondeadores, lo cual era nuestra meta principal al elaborar nuestro Plan Estratégico 2020 que en su oportunidad fue dado a conocer a todos ustedes.

La experiencia y conocimiento de quienes han sido integrantes del Consejo Directivo de la Asociación y de los Directores de las entidades, es lo que ha permitido salir adelante en cada uno de esos desafíos y desde luego ha sido de vital importancia el contar con el apoyo de cada una de las dependencias, entidades, instituciones de banca de desarrollo y entidades de fomento que representan.

Sin embargo, aún queda mucho por hacer en cada uno de los sectores en los que se especializan nuestros asociados, para lo cual continuamos con nuestro compromiso de otorgar más crédito de una manera responsable, productiva y eficiente, al tiempo de hacerlo más accesible para los mexicanos.

Para ello, es necesario avanzar en los aspectos que nos permitan dar cumplimiento a la normatividad y es así que en el sector automotriz, se conformó la propuesta para atender la prohibición de las ventas atadas y que ofrecerá al acreditado la mejor opción posible en la contratación de seguros al adquirir una unidad.

De igual forma, se hicieron comentarios a la Ley del Registro Público Vehicular, con la finalidad de conformar un sistema integral que atienda las necesidades específicas de un sector en pleno crecimiento.

En el sector agroindustrial, de frente a la Reforma al Campo, tenemos un compromiso con la Sagarpa para apoyarlos en el logro de sus objetivos y reiteramos que los asociados de AMFE vemos una oportunidad histórica para ayudar a que se cumpla en los productores más necesitados el objetivo de más crédito y más barato.

Se requiere una visión amplia e innovadora para ello, aunque nos preocupa la descapitalización de FIRA y la forma súbita y desproporcionada de incrementar las tasas a los intermediarios financieros no bancarios, contraria a la idea del fortalecimiento de los mismos.

En el sector empresarial, es nuestro interés continuar con el proyecto de acreditamiento de nuestras asociadas ante Nafin y de seguir impulsando los esfuerzos que realiza tanto esta institución como la propia asociación para la profesionalización de los Intermediarios Financieros No Bancarios.

En materia de Créditos Personales y Microfinanzas próximamente se dará a conocer el plan de trabajo que nos permitirá detonar el microcrédito, para alcanzar el potencial de crecimiento que nuestro país necesita y merece.

Mención aparte merece la conformación del Sector Vivienda, que tendrá como finalidad representar a las entidades financieras que administran cartera, originan créditos con diversos organismos y aquellas que buscan la colocación de créditos individuales y puente.

Su meta será que una vez fortalecidas y representadas a través de la Asociación, junto con el apoyo de la Banca de Desarrollo y Entidades de Fomento, sean reconocidas nuevamente como una opción para el acceso a la vivienda en México

Tengan la seguridad de que los asociados de la AMFE somos sus aliados estratégicos en favor del financiamiento, dado el tiempo que llevamos operando en el sector financiero, el número de acreditados que atienden, y tamaño, constituimos un complemento para la consecución de los objetivos financieros que todos buscamos.

Recientemente nuestras asociadas colocaron el crédito 30 millones beneficiando a los diversos sectores productivos. Esperamos que producto de la Reforma Financiera y la adecuación del marco normativo en el que operamos, nos permita colocar otros 30 más pero no en veinte años, sino en un período menor y que tengamos la oportunidad de estar reunidos nuevamente para festejar muchos años más de la AMFE.

ALEJANDRO MARTÍ BOLAÑOS CACHO



## DIRECTORIO

### *Presidente*

**Lic. Alejandro Martí Bolaños Cacho**

### *Vicepresidentes*

**Lic. Samuel Suchowiecky Cohen**

**Ing. Enrique Bojórquez Valenzuela**

**Act. Andrés de la Parra Escandón**

**Lic. Pedro Martínez Brito**

**Lic. José Antonio Iturriaga Travezán**

### *Vicepresidente Regional*

**Ing. Juan Manuel Díaz Roche**

### *Tesorero*

**Lic. José Carlos Faci Villalobos**

### *Secretario*

**Lic. Carlos Provencio Muñoz**

### *Asociado Honorario*

**C.P. Carlos Fuentesvilla Álvarez**

### *Director General*

**Lic. Gonzalo García Caravantes**

### **REVISTA AMFE *Por un Crédito Responsable***

es una publicación a cargo de CODEESA Comunicación y Desarrollo Editorial Especializado S.A. de C.V. Lago Tus 41 Col. Anahuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, México D.F. Tel (55) 28 73 03 24

### *Director General*

**Lic. Agustín Vargas Medina**

### *Coordinadora General*

**Lic. Claudia E. Anaya C**

### *Diseño:*

**Lic. Laura Elisa López Pastrana**



## La Reforma Financiera y 10 puntos que Impactan a las SOFOMES

Alejandro Sobarzo Hadad

El 10 de enero de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el cual se reforman, adicionan y derogan diversas leyes en materia financiera. La Reforma Financiera busca que las entidades financieras “presten más y más barato”. Para lograrlo se consideró necesario, entre otras cosas: (i) incrementar la competencia en el sistema financiero; (ii) impulsar el crédito vía la Banca de Desarrollo redefiniendo su mandato; (iii) fortalecer la certidumbre jurídica en la recuperación de créditos; (iv) reforzar el régimen de reglas prudenciales de las entidades financieras; (v) fortalecer a los entes reguladores, y (vi) contar con mejores instituciones y productos financieros. La Reforma Financiera conlleva cambios importantes al régimen legal aplicable a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes); de entre los cuales, me gustaría destacar los siguientes 10 puntos:

1. Registro con Efectos Constitutivos. Las sociedades que deseen tener el régimen legal de Sofomes (y por ende acceder a los beneficios legales y fiscales de la figura), deben contar con un registro ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef). Para obtenerlo las Sofomes deberán de cumplir con los requisitos que marca la ley y los que determine la Condusef mediante disposiciones de carácter general que deberán ser emitidas en los próximos meses. Las sociedades sin este registro no tendrán el carácter de Sofomes.

2. Denominación Reservada. Se establece expresamente que la denominación “sociedad financiera de objeto múltiple” queda reservada para las sociedades con registro vigente ante la Condusef.

3. Reportes al Buró de Crédito. Las Sofomes deberán utilizar los servicios y proporcionar información a cuando menos una sociedad de información crediticia en relación con las operaciones que realicen con sus acreditados.

4. Ampliación del Régimen de Entidades Reguladas. Se amplían los supuestos para considerar a una Sofom como entidad regulada. Además de aquellas Sofomes que tengan vínculos patrimoniales con instituciones de crédito, ahora también se considerarán reguladas aquellas con vínculos patrimoniales con entidades del sector del ahorro y crédito popular y con sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con determinado nivel de operaciones. También tendrán el tratamiento de Sofomes reguladas aquellas que emitan valores de deuda entre el gran público inversionista y en el caso de emisiones a través de fideicomisos, siempre y cuando se den ciertos supuestos de dependencia en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los valores.

5. Conversión Voluntaria al Régimen Regulado. Se incorpora un régimen de conversión voluntaria conforme al cual las Sofomes no reguladas podrán convertirse en Sofomes reguladas, para lo cual deberán cumplir con ciertos requisitos de capitalización y de tiempo de venir operando, entre otros.

6. Más Atribuciones a los Reguladores. Se aumentaron y fortalecieron las facultades y atribuciones de inspección, supervisión y vigilancia de la Condusef y de otras autoridades regulatorias (CNBV, Banco de México y SHCP). Además, se actualizó el régimen de sanciones que pueden ser impuestas a las Sofomes por incumplimientos a las obligaciones establecidas en la ley.

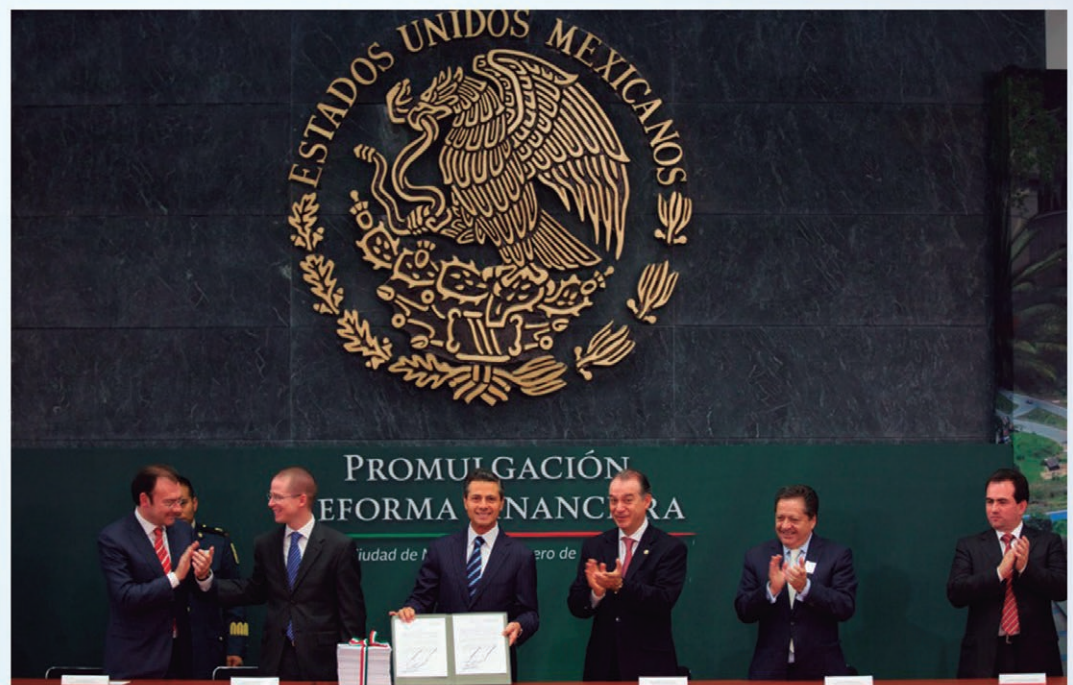
7. Programas de Autocorrección. Se establece la posibilidad de que las Sofomes puedan implementar programas de autocorrección cuando sus órganos internos detecten irregularidades o incumplimientos a las obligaciones previstas en la ley, siempre y cuando la autoridad no hubiese detectado previamente la irregularidad o incumplimiento respectivo.

8. Fortalecimiento a las Reglas Anti-Lavado. La reforma contempla que las Sofomes no reguladas deberán obtener y renovar anualmente ante la CNBV un dictamen

favorable en materia de prevención de lavado de dinero, para lo cual la autoridad revisará y validará, entre otras cosas, los manuales de operación de las Sofomes, sus estructuras internas, gobierno corporativo y la implementación de sistemas automatizados para reportar aquellas operaciones que deban ser reportadas ante la autoridad competente en materia anti-lavado.

9. Fideicomisos. La facultad para realizar funciones fiduciarias quedará conferida sólo a las Sofomes con registro vigente ante Condusef.

10. Asociaciones Gremiales. Se contempla la posibilidad de que las Sofomes se agrupen en asociaciones gremiales que puedan llevar a cabo, entre otras funciones, el desarrollo y la implementación de estándares de conducta y operación que deberán cumplir sus agremiados, a fin de contribuir al sano desarrollo de las Sofomes.



Los 10 puntos anteriores delinear de una forma muy general el nuevo panorama legal para las Sofomes. Estaremos muy atentos a la reglamentación secundaria que nos permitirá apreciar todo el detalle de esta Reforma Financiera.





## No bancarios, factor de equilibrio del sistema financiero: Aportela

*Sus actividades crediticias llegan a donde los bancos no ha podido o no han querido penetrar*

Aida Ramírez Marín

El Gobierno Federal confía que con la Reforma Financiera los intermediarios no bancarios —más de tres mil en todo el país—, se conviertan en una parte fundamental para un desarrollo más equilibrado del sistema financiero del país.

Es por ello que ya se trabaja para que este tipo de instituciones, también conocidas como Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes), puedan tener corresponsales y también la posibilidad de ofrecer servicios en tiendas de conveniencia, ya que precisamente llegan a lugares en donde aún no hay sucursales bancarias.

Fernando Aportela Rodríguez, subsecretario de Hacienda y Crédito Público, destaca que este tipo de intermediarios financieros son importantes para el sistema en su conjunto, pues sus actividades crediticias llegan a donde los bancos no han podido o no han querido penetrar:

*“Este tipo de intermediarios es muy importante sobre todo para las personas de bajos recursos y también para empresas pequeñas y medianas. Ahí lo que estamos haciendo, o lo que hace la reforma, es fortalecer la parte de la legislación para que las instituciones no bancarias reguladas puedan tener corresponsales”.*

De ahí, dice en entrevista, que se privilegia el que aumenten su capacidad de competir y tener mejores opciones, sobre todo para las personas de bajos recursos.

“Ciertamente las vemos —a las instituciones no bancarias— como una parte fundamental para un desarrollo más equilibrado del sistema financiero”, afirma el subsecretario de Hacienda.

Considera que en la medida en que la reforma financiera permita que haya servicios financieros de buena calidad y accesibles a todos los niveles de la

población, este tipo de instituciones se convertirán en competencia para las 47 instituciones de banca múltiple que operan en el país.

“Creo que en la medida que haya servicios financieros de buena calidad y accesibles a todos los niveles de la población, en esa medida, si eso provoca la Reforma (Financiera) y el actuar de las autoridades financieras, en esa medida es favorable.

“Considero que los elementos que se introdujeron en la Reforma Financiera, lo que hacen precisamente es promover

competencia. Creemos que debe hacerse una competencia sana en todo el sector financiero, y sobre todo que se deben prestar los servicios a todos los niveles de población”, señala Aportela Rodríguez durante la plática que sostuvimos en la sala de justan de su oficina, en Palacio Nacional.

Considera que una parte fundamental de toda la agenda de reformas estructurales del Presidente Enrique Peña Nieto es que están enfocadas a que los insumos para la actividad productiva de las personas y las empresas sean accesibles,





independientemente del tamaño de la empresa o del nivel de ingresos para cualquiera.

"Precisamente un insumo muy importante de producción es el financiamiento, y lo que queremos es que ese financiamiento sea accesible para todos".

Recuerda que la intermediación en el país no rebasa el 28% con respecto al Producto Interno Bruto (PIB), y de ese porcentaje apenas el 1.9% es para las pequeñas y medianas empresa.

"Hay un espacio ahí. Si per sé el nivel de intermediación es bajo, cuando uno se va a las pymes es todavía más importante el problema", observa el subsecretario de Hacienda y Crédito Público.

Durante la entrevista se le menciona que una queja recurrente por parte de los intermediarios financieros no bancarios es el escaso fondeo por parte de la banca de desarrollo, principalmente de Nacional Financiera.

¿Cuál es el esquema para que estos intermediarios puedan desarrollar su actividad y llevar créditos a donde no llega la banca?, se le pregunta al subsecretario Aportela Rodríguez

*"Lo que estamos haciendo es revisar esquemas a través de los cuales, la banca de desarrollo pueda adoptar un papel más activo de apoyo. Pero esa sí es una revisión que se tiene que hacer con cuidado y con niveles de prudencia importantes. Pero si es un tema que estamos atendiendo, para promover la competencia", dice.*



Al hablar sobre los esquemas de autorregulación que se plantean en la Reforma Financiera, el subsecretario de Hacienda puntualiza que "son favorables sobre todo, dado el número mucho más importante de este tipo de intermediarios", ya que hasta el momento son tres mil 080.

*"Son importantes los esquemas de regulación. Creo que en la medida en que estén, que tengan la autorregulación, muchos de ellos, incluso quieren acercarse a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para tener este nivel de regulación que al final del día, les da un reconocimiento que les permite acceder a más clientes", sostiene.*

## REGULACIÓN

Se estima que la mayor regulación para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple podría provocar que hasta un 20% de ellas desaparezca, lo que significa que 616 dejarían de operar o se convertirán en Sociedades Anónimas.

Y es que a partir de este año, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de las Instituciones Financieras (Condusef) aplicarán nuevas reglas a estas instituciones, derivadas de la Reforma Financiera.

La nueva regulación busca prevenir temas de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, además de generar un crecimiento ordenado del sector, ya que entre 2007 y 2013 el número de Sofomes en el país creció mil 440 por ciento.

Los directivos y socios de estas instituciones se dicen preocupados por

la Reforma, ya que estar al corriente con todos los requerimientos puede generarles un costo de 300 mil hasta un millón de pesos, que dependerá de cada entidad.

Las Sociedades deberán solicitar a la CNBV la emisión de un dictamen en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, que cuesta 20 mil pesos, además tendrán que entregarlo a la Condusef para quedar debidamente registradas

*"Habrá una depuración natural del sector, porque aquellas que no nos traigan el dictamen no podrán ser aceptadas como Sofomes o no les daremos su renovación", dice el vicepresidente técnico de la Condusef, Luis Fabre, quien calcula que esto podría hacer que el 20% desaparezca.*



Estas figuras financieras también deberán contratar software especializado que les ayude a detectar operaciones relacionadas con recursos ilícitos, lo que también implica contratar a personal especializado, además de pagar a la CNBV por las supervisiones que les realice cada año, hacer una lista de personas políticamente expuestas y renovar el dictamen técnico cada tres años.

Cabe destacar que la Condusef, en coordinación con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ya identificó a 691 Sofomes que no se han registrado y se encuentran en grave incumplimiento.

Al cierre de 2013, estas sociedades tenían una cartera de crédito de 47 mil 518 millones de pesos, lo que representa el uno por ciento de la cartera total de crédito en el país.





## En su aniversario 20, el tiempo le da la razón a AMFE

*El organismo que ha sido testigo, participante y líder gremial en uno de los más importantes mercados financieros, indispensable para el desarrollo y crecimiento económico del país: el crédito para las empresas y las familias mexicanas*

José A. Medina

**A** veinte años de su constitución, el tiempo le ha dado la razón a la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas (AMFE): la reforma financiera promulgada por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, corregirá gradualmente el error de haber desregulado el mercado de las sociedades financieras de objeto limitado, las extintas sofoles.

Por ello es oportuno que, con motivo del 20 aniversario de la AMFE, el sector financiero mexicano, público y privado, realice una revisión de la trayectoria de este organismo que ha sido testigo, participante y líder gremial en uno de los más importantes mercados financieros, indispensable para el desarrollo y crecimiento económico del país: el crédito para las empresas y las familias mexicanas.

Pero vayamos por partes. En 1993 el gobierno mexicano bajo la administración del ex presidente Carlos Salinas de Gortari, acordó entre las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, crear la figura jurídica de las sociedades financieras de objeto limitado (sofoles), a semejanza de los Nonbanks Banks del vecino del norte, con el objetivo de involucrarlos en el esquema y programa de apertura del sector financiero.

Los primeras sofoles que irrumpieron en el mercado financiero mexicano crearon a la Asociación Mexicana

de Sociedades Financieras de Objeto Limitado (AMSFOL) en febrero de 1994, constituyéndose desde entonces en una de las entidades gremiales más fuertes del mercado financiero mexicano no bancario y en el antecedente histórico de la AMFE.

Bajo este paraguas jurídico, las sofoles registraron importantes crecimientos y mayor participación en los mercados, capitalizando su especialización en sectores tan importantes de la economía como es el financiamiento para construcción y venta de vivienda, en el cual incluso llegaron a sustituir a la banca que, producto de la crisis económica de 1995, cerró el crédito productivo a múltiples actividades y ramas industriales.

En los siguientes años, con el liderazgo de las sofoles hipotecarias, los demás sectores de la AMSFOL crecieron y se ampliaron para abarcar áreas como el crédito automotriz, agropecuario, pymes, microcrédito y de consumo, constituyéndose en algunos rubros en importantes competidores de la banca comercial mexicana.

### 2006, INICIA DESREGULACIÓN

Sin embargo, en julio de 2006, el gobierno del ex presidente Vicente Fox decide desregular a las sofoles, que tenían la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y darles el plazo hasta julio de 2013, para que se convirtieran en bancos de

nicho o especializados, o en sociedades financieras de objeto múltiple no reguladas, figura jurídica que se creaba expreso para desregular a las sofoles.

La explicación principal del entonces secretario de Hacienda y Crédito Público, Francisco Gil Díaz, para tomar esta determinación, era que las sofoles no captaban ahorro del público, como es en el caso de los bancos, por lo que no requerían de la regulación y supervisión de las autoridades financieras. Además, aducía, al liberar la creación y apertura de sofoles, pues solo se requiere un capital mínimo de 50 mil pesos, se fomentaría la competencia financiera crediticia con lo que habría una mayor oferta de financiamiento y tasas más bajas en el mercado.

La AMSFOL y sus asociados nunca estuvieron de acuerdo con

esta desregulación y advirtieron públicamente de los problemas que se podrían generar con el descontrol de ese mercado. Uno de los directivos de una de las sofoles más importantes en ese entonces, manifestó a los medios de comunicación, parte en tono de broma y parte en serio, que no le gustaría tener como colega al "Chapo Guzmán".

Pocos años después son múltiples las voces, una de ellas la del ex secretario de Hacienda y Crédito Público y ex gobernador del Banco de México, hoy presidente de Grupo Financiero Banorte, Guillermo Ortiz Martínez, que advierten de posible lavado de dinero en sofoles no reguladas.

Ante la nueva realidad jurídica, los asociados de AMSFOL determinaron modificar sus estatutos y cambiar su razón social a Asociación Mexicana de





Entidades Financieras Especializadas (AMFE), abriendo sus puertas para la afiliación de las sofoles, en proceso de transformación: sofomes que corroboraran su solidez y solvencia financiera y corporativa; bancos de nicho; arrendadoras y factorajes, y otros intermediarios financieros especializados.

Algo que también es importante destacar es que la asociación, junto con sus asociados, ha sufrido y superado los embates de crisis económicas y financieras como la mencionada hipotecaria de 2008 y las repercusiones en la economía y mercados financieros nacional e internacionales; igualmente las pandemias sanitarias como la influenza

## crédito como motor de la economía nacional.

Entre los empresarios y directivos que han tenido la AMSFOL y la AMFE como presidentes, tenemos a José Manuel Agudo, Víctor Manuel Requejo, José Landa, Mario Sandoval, Roberto Ureña y el actual Alejandro Martí Bolaños Cacho.

### REFORMA FINANCIERA, MAYOR REGULACIÓN

Sin duda, la propuesta, legislación, aprobación y promulgación de la reforma financiera ha venido a dar la razón a los pronunciamientos de la AMFE y a corroborar que la desregulación de las sofoles no cumplió con su cometido, lo que le concede un mayor prestigio profesional y solidez como interlocutor principal del mercado de las sofoles ante las autoridades, la banca de desarrollo y el mercado financiero en general.

En los diversos foros de discusión sobre la reforma que organizaron los grupos parlamentarios de los partidos políticos y la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, la postura de la asociación se fundamentó en tres ejes: Regulación voluntaria y simétrica, trato igualitario entre instituciones reguladas, y la promoción de crédito profesional y responsable.

En el resultado final, la reforma financiera avanza en ese sentido, las sofoles podrán optar por ser reguladas voluntariamente por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, al participar en el mercado de las emisiones, lo que es trascendental para el fondeo de muchas de ellas; la



Condusef realizará un nuevo registro de las sofoles para revisar su información corporativa y sistemas operativos y antilavado para autorizar o no su permanencia en el mercado, entre otras acciones de regulación y supervisión; la banca de desarrollo tiene el mandato de incrementar el fondeo a los intermediarios financieros en general a efecto de promover la dispersión del crédito.

Por esto y por el hecho de consolidarse como una de las asociaciones de empresas financieras más importantes del país, la AMFE festejará sus primeros 20 años con importantes foros de análisis y relevantes eventos sociales que serán anunciados próximamente.



### DESCONTROL DE MERCADO

Con el correr del tiempo la creación y transformación de sofoles a bancos de nicho ha sido mínima frente a la creación de sofomes. Los primeros no alcanzan más de una decena mientras que las segundas se calcula que existen más de 4,000, sin que haya una entidad pública o privada que conozca realmente qué tipo de operaciones realizan, en qué mercados participan y cuál es el origen de su capital.

Hoy en día, el organismo que cuenta con las cifras más confiables y apegadas a la realidad en cuanto a la participación de mercado, es la AMFE pues entre sus asociados están las sofoles más grandes cuyos activos suman más del 1.5% del Producto Interno Bruto.

También es importante notar que las sofoles hipotecarias dejaron de ser el sector más grande de la asociación, pues debido a los problemas en los mercados de emisiones bursátiles y cartera vencida, que tuvieron su origen en las hipotecas subprime en Estados Unidos en 2008, algunas de éstas tuvieron dificultades para continuar con sus operaciones en el mercado mexicano.

El liderazgo en la asociación lo tomaron las sofoles automotrices cuyo éxito empresarial en varias de ellas, ha rebasado al de las áreas similares de los bancos más grandes del país, mientras que los demás sectores continúan su crecimiento equilibrando gradualmente su presencia de mercado entre los socios de la AMFE.

y los desastres climatológicos que afectan a sectores productivos y de servicios cuyos participantes y fuerza laboral son usuarios del crédito especializado.

*En todo este proceso de 20 años, la AMFE ha sido dirigida por directivos financieros destacados y que incluso, hoy en día, participan o inician nuevos proyectos empresariales, que como todos en los que han sido líderes, buscan apoyar la distribución del*







## Crédito más accesible con Reforma Financiera: Martí

*A lo largo de los últimos 20 años los asociados a la AMFE han otorgado en conjunto 30 millones de créditos a los sectores productivos del país*

Claudia E. Anaya

La Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas (AMFE) aseguró que las acciones derivadas de la reforma financiera ofrecen certidumbre al público, autoridades y fondeadores, reforzando su compromiso de otorgar más crédito de una manera responsable, productiva y eficiente, al tiempo de hacerlo más accesible para los mexicanos.

El presidente de la Asociación, Alejandro Martí Bolaños Cacho, señaló lo anterior durante la conmemoración por el Vigésimo Aniversario de este organismo representante de las sociedades financieras de objeto múltiple (Sofomes) y otros intermediarios no bancarios más grandes e importantes del país.

Ante el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Jaime González Aguadé, y representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros y de bancos de desarrollo, sostuvo que a lo largo de 20 años, los siete presidentes que ha tenido AMFE han encabezado retos específicos como fueron la conformación de las sociedades financieras de objeto limitado, la desaparición de esta figura y la creación de las sofomes, las crisis de los años 1995 y 2008, las disposiciones de prevención de lavado de dinero, y hoy la Reforma Financiera cuyos objetivos coinciden con el Plan Estratégico 2020 que fue elaborado y dado a conocer previo a las discusiones de la iniciativa presidencial.

### CREDITO NÚMERO 30 MILLONES

Alejandro Martí dijo que recientemente sus asociadas colocaron el crédito 30 millones, con los que se ha apoyado a los sectores productivos de la vivienda, automotriz, agroindustrial, empresarial, créditos personales y microfinanzas.

Confío en que la Reforma Financiera permitirá incrementar y acelerar la

colocación de los financiamientos en favor del crecimiento económico del país y la generación de empleo.

### DESCAPITALIZACIÓN DE FIRA

Al explicar la participación de la AMFE en los diversos sectores en que operan sus socios, destacó su preocupación por la descapitalización de FIRA y la forma súbita y desproporcionada

de incrementar las tasas a los intermediarios financieros no bancarios.

“Vemos a la Reforma de Campo como una oportunidad histórica para que los productores más necesitados tengan más crédito y más barato, por lo que el sector agroindustrial del AMFE tiene un compromiso con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para apoyar en el logro de sus objetivos”, apuntó Martí Bolaños Cacho.







Por otra parte, manifestó su confianza en la capacidad, experiencia y liderazgo del Juan Carlos Cortés, director general de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y en la de Jacques Rogozinsky, director general de NAFIN, quienes, dijo, seguramente serán importantes aliados estratégicos de la AMFE para alcanzar los objetivos de financiamiento en el sector agroindustrial.

## NUEVOS VICEPRESIDENTES

Por último, Alejandro Martí informó que en la Asamblea General de Asociadas celebrada también hoy, en el marco del vigésimo aniversario, se nombró como vicepresidente del Sector de Créditos Personales y Microfinanzas a José Antonio Iturriaga Travezán, director general de la sofom Crédito Familiar, quien ha presentado un programa

de trabajo que permitirá detonar el microcrédito para alcanzar el potencial de crecimiento que el país necesita.

De igual forma, los asociados de AMFE autorizaron la conformación del sector vivienda, el cual es presidido por Samuel Suchowiecky Cohen, y que tendrá como finalidad representar a las entidades financieras que administran cartera, originan créditos con diversos

organismos como el FOVISSTE y aquellas que buscan la colocación de créditos individuales y puente. Su meta será que una vez fortalecidas y representadas a través de la Asociación, junto con el apoyo de la Banca de Desarrollo y Entidades de Fomento, sean reconocidas nuevamente como una opción para el acceso a la vivienda en México.

## COLABORACIÓN EN SECTORES AUTOMOTRIZ Y EMPRESARIAL

En el sector automotriz, agregó, se conformó la propuesta para atender la prohibición de las ventas atadas y que ofrecerá al acreditado la mejor opción posible en la contratación de seguros al adquirir una unidad. De igual forma, se hicieron comentarios a la Ley del Registro Público Vehicular, con la finalidad de conformar un sistema integral que atienda las necesidades específicas de un sector en pleno crecimiento.

En cuanto al sector empresarial, señaló el interés de continuar con el proyecto de acreditamiento de las asociadas ante Nacional Financiera y de seguir impulsando los esfuerzos que realizan ésta y la propia asociación para la profesionalización de los Intermediarios Financieros No Bancarios.







## Entidades Financieras Especializadas, nuestros aliados naturales: Rogozinski

*Son los intermediarios idóneos para distribuir más crédito y en mejores condiciones de precio y plazo, dice al Director de Nafinsa*

Claudia E. Anaya Castro

**H**asta hace unos meses, el modelo de la banca de desarrollo y fondos de fomento ha carecido de éxito para detonar a sectores prioritarios o atenuar las deficiencias del mercado financiero.

Y es que la participación de la banca de desarrollo en el financiamiento interno al sector privado representa sólo el 3% del Producto Interno Bruto, situación que refleja la necesidad de otros intermediarios, diferentes a la banca, y en particular de las entidades financieras especializadas, para colocar más y mejor crédito a las pequeñas y medianas empresas del país, que demandan mayor financiamiento por parte de la banca de fomento.

Sobre este tema y la participación de los intermediarios financieros no bancarios en el sistema financiero nacional habla en entrevista Jacques Rogozinski, Director General de Nacional Financiera.

Considera que uno de los retos de Nafinsa es, precisamente, ampliar nuestra red de intermediarios financieros no bancarios, que son nuestros aliados naturales para distribuir más crédito y en mejores condiciones de precio y plazo.

La Reforma Financiera, dice, otorga precisamente a los bancos de desarrollo una mayor autonomía de gestión, con consejos directivos profesionales que definan directamente el rumbo estratégico de las instituciones, y

comités de crédito con más facultades para tomar decisiones innovadoras en el impulso de financiamiento.

Considera que la reforma es un complejo conjunto de cambios a diversas leyes cuyos efectos se irán dando paulatinamente.

Pero mientras tanto, afirma, las adecuaciones legales otorgan a Nacional Financiera nuevas herramientas que aumentan su capacidad de gestión, "lo que nos permitirá tomar decisiones más rápido en beneficio de las empresas usuarias de nuestros productos y servicios. Hay mucho por hacer, y grandes áreas de oportunidad que se están atendiendo".

Destaca que la banca de desarrollo se desmanteló durante los últimos tres sexenios presidenciales, hasta que el Presidente Peña Nieto tomó posesión del cargo.

***“Había prevalecido como objetivo casi único preservar el capital de las instituciones en vez de promover más agresivamente el crecimiento, que es una de los principales objetivos de la Reforma: dar más crédito y más barato”.***

A la fecha, indica, la masividad del crédito empresarial se da a través de intermediarios financieros bancarios y no bancarios.

***“Las garantías de la banca de desarrollo, concretamente Nafinsa, son un gran detonador e inductor del financiamiento bancario, que sin nuestro respaldo no llegaría a otorgarse”.***

El año pasado Nacional Financiera creció 14% su cartera crediticia, sobrepasando los 240,000 millones de pesos de saldo y llegando a casi 700,000 millones de pesos en flujo de financiamiento al sector privado, directo e inducido.

Como dato importante, de la cartera bancaria a pymes (246,000 millones de pesos), la mitad (48%) cuenta con garantía Nafinsa, lo que es un claro indicador de potencialización de crédito y destaca que ya ha iniciado la innovación.

Por ejemplo, dice, empezamos a subastar las garantías con las que Nafinsa respalda créditos bancarios de dos maneras:

Por tasa.- Para aquellas empresas que ya son clientes y por lo tanto ya cuentan con historial crediticio en los bancos. Entonces, nosotros mantenemos la garantía pero la asignamos bajo el criterio de otorgarla al intermediario que ofrezca una menor tasa de interés. Logramos con este esquema colocar 3 mil millones de pesos que se

multiplicaron en créditos pyme pero, lo más importante, logramos bajar tasas en un 20%.

Por inclusión financiera.- Creamos una segunda subasta de 2,000 millones de pesos en garantías para préstamos hacia pequeñas y medianas empresas a las que nunca se les había podido otorgar un crédito directamente.

Les dijimos a los bancos: "Díganme cuánto quieren de garantía para poder trabajar con estas empresas donde el riesgo es mayor". Los bancos querían una cobertura de garantía de entre 79 y 83% del total del valor del préstamo. Vendimos las garantías que eventualmente cubrirán préstamos a más de 100,000 empresas.

Por otro lado, a fin de incentivar la participación de pequeñas y medianas empresas en las compras de bienes y servicios del gobierno federal y de grandes corporativos, Nacional Financiera amplió su cobertura de garantías a las fianzas que se solicitan para garantizar el cumplimiento de los contratos de proveeduría

Por último, comenta que Nacional Financiera ha desarrollado un modelo de esquemas emergentes y sectoriales que atienden situaciones específicas como economías regionales afectadas por desastres naturales o contingencias de diversos tipos. "En ellos, los intermediarios financieros grandes y pequeños, bancarios y no bancarios, han jugado un papel esencial".





## Sofomes vigorizan la actividad crediticia del país

*“No debemos permitir que las instituciones bancarias utilicen la ley para quitarse competidores o futuros competidores de encima”, advierte Mario Di Costanzo, Presidente de la Condusef*

Agustín Vargas

**P**ara Mario Di Costanzo, presidente de la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), lo fundamental en este momento para acercar el crédito a las empresas y regiones del país que aún carecen de él, es apoyar y regular a las entidades no bancarias, las cuales han demostrado su capacidad de intermediación y penetración para llevar financiamiento a los sectores productivos en diversas zonas geográficas, en donde la banca no ha querido estar.

“Somos un país en donde hay 850 municipios sin la presencia alguna de ninguna entidad bancaria ni financiera ni corresponsal, ni nada”, dice en entrevista el presidente de la Condusef, al tiempo que refiere que las sociedades financieras de objeto múltiple (sofomes), entidades que han mostrado un gran dinamismo en la distribución de recursos dentro del sector de las pequeñas y medianas empresas, no desaparecerán del mapa financiero del país, pero sí es necesario que haya un crecimiento más ordenado de estos intermediarios.

Destaca que las sofomes generan una derrama crediticia importante, alrededor del 2 % del Producto Interno Bruto, y tienen un gran impacto en el sector productivo. Cita como ejemplo que en el sector agropecuario estos intermediarios están llegando a donde los bancos no llegan o no quieren llegar: “luego entonces hay que regular el asunto, hay que ver que el crecimiento sea ordenado, hay que apoyarlos también como un mecanismo alternativo o adicional al crédito que

existe, pero esto debe de ser ordenado y bajo supervisión”.

Di Costanzo Armenta explica que la reforma financiera incluye muchos elementos que vigorizan la actividad crediticia del país y también proporciona herramientas a la autoridad para ampliar la regulación y la supervisión a las entidades bancarias y no bancarias.

Una medida importante, dice, es que las sofomes tengan que reportar al Buró de Crédito y tener un registro con la Condusef.

Y explica: “Si la sofom quiere introducir una comisión que no sea competitiva Condusef le puede decir no, revisa ésta porque no la puedes proponer así, es decir tenemos cierta facultad, ya en materia de sofomes, para proponer o evitar registro y comisiones muy altas, desproporcionadas o fuera de mercado.

Y esto porque es un atributo muy importante y desde luego la facultad a la Condusef para que la sofom que reincida en las irregularidades le podamos quitar el registro, entonces son herramientas muy fuertes para un sector que urgía ordenar, creo que la competencia en el sector financiero es urgente, es necesaria”, enfatiza.

Afirma que a la fecha el registro más completo de las sofomes lo tiene Condusef, “ahora damos un paso más allá, vamos a poder tener mayor injerencia” y dice que la institución que se basará mucho en la gestión de convenios para los mismos gremios ayuden a la autorregulación.

**“Son más de 3,500 sofomes y la capacidad de Condusef para regular y para estar sobre cada una de ellas, sin estos gremios, sería muy complicado, pues no tenemos el material humano para estar viendo a cada uno. Hemos venido trabajando de la mano de estos gremios para que se autoregulen”, explica.**

Di Costanzo expresa su preocupación sobre un par de temas que atañen a las sofomes y en general al sistema financiero y que tienen que ver con las acciones antilavado de dinero y la inclusión financiera. “A mi me preocupa que la lucha contra el lavado de dinero entorpezca o choque en algún momento contra las acciones de inclusión financiera, ya hemos tenido algunos ejemplos que deben de prendernos algunos focos amarillos”.

Cita como ejemplo, que el año pasado los bancos cerraron muchas cuentas a las sofomes bajo el pretexto de las normas contra el lavado de dinero. “No debemos permitir que las instituciones bancarias utilicen a veces la ley para quitarse competidores o futuros competidores de encima y lo estamos viendo”, advierte el presidente de la Condusef.

El otro tema preocupante, dice, es el impacto que puede tener estas normas contra el lavado de dinero en la mecánica del envío de remesas al país,

pues es mucha la información que se les requiere a los bancos y entidades financieras tanto en México como en Estados Unidos que muchos ya se han retirado de este mercado porque ya no les es rentable.

**“Entonces es otro ejemplo de cómo este combate al lavado de dinero puede chocar contra la inclusión financiera, que es un tema que debemos de empezar a prestar atención porque se nos puede convertir en un problema en el mediano plazo, un problema que va contra una política central de este gobierno que es fomentar y promover la inclusión financiera”, concluye.**





# Comunicación Financiera

## El Poder de la Información Utilízala a tu favor

- Programas de difusión en medios
- Conferencia de prensa
- Comunicados de prensa
- Entrevistas
- Publireportajes
- Relaciones con líderes de opinión
- Redes Sociales
- Análisis y seguimiento de la información
- Monitoreo de Medios
- Entrenamiento de Medios
- Desplegados
- Publicaciones diversas
- Suplementos



¡ Tu Imagen a la Alza !

Comunicación Financiera es ComFin  
Relaciones Públicas Especializadas, Análisis y Monitoreo de Medios  
[www.comfin.mx](http://www.comfin.mx)

55 84 10 26    55 84 33 42    55 74 01 46    55 74 10 19  
[comfin@comfin.mx](mailto:comfin@comfin.mx)    [www.twitter.com/ComFin](http://www.twitter.com/ComFin)    [www.facebook.com/ComFin](http://www.facebook.com/ComFin)